



**CURRICULUM VITAE (CVA)**

**AVISO IMPORTANTE** – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

**IMPORTANT** – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

19-12-2024

1

**Parte A. DATOS PERSONALES**

Nombre	María Marta		
Apellidos	González Tascón		
Sexo (*)	Mujer	Fecha de nacimiento:	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email	gonzalezmarta@uniovi.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)		<a href="https://orcid.org/0000-0003-0457-2930">https://orcid.org/0000-0003-0457-2930</a>	

**A.1. Situación profesional actual**

Puesto	Profa. Titular de Derecho Penal		
Fecha inicio	1-12-2017		
Organismo/ Institución	Universidad de Oviedo		
Departamento/ Centro	Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas		
País	España	Teléfono	985104720
Palabras clave			

**A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 14. 2.b) de la convocatoria, indicar meses totales)**

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1/09/2005	Profesora Ayudante Doctora
1/09/2006	Profesora Titular Interina
1/09/2011	Profesora Contratada Doctora

**A.3. Formación Académica**

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Derecho	Universidad de Oviedo	1996
Tesis en Derecho	Universidad de Oviedo	2003

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

Tres sexenios de investigación. Último tramo reconocido: 2017-2022.

**Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios):**

**Investigación:** Mis líneas de investigación están centradas en cuatro ejes fundamentalmente:

a) las consecuencias jurídicas del delito, b) el tratamiento de los menores que quebrantan la ley penal, c) los delitos sexuales –muy en particular aquellos de los que son víctimas las personas menores de edad -y d) la violencia contra la mujer. La primera de mis líneas de trabajo, siempre presente a lo largo del tiempo, se inició con mi tesis doctoral, habiendo publicado dos extensas monografías sobre el tema, varios artículos y capítulos de libros. Sobre el tratamiento de la delincuencia de menores he publicado 1 monografía, varios artículos y un capítulo de libro. En el campo de los delitos sexuales con víctimas menores he publicado diversos artículos y capítulos de libro. Y finalmente he escrito varios capítulos de libros dedicados a los derechos de las mujeres y la violencia de género. En los últimos años he prestado especial atención a la respuesta penal como mecanismo de prevención frente a la delincuencia sexual con víctimas menores, integrando así dos de mis líneas de trabajo, a las agresiones sexuales, la trata de seres humanos y la explotación sexual de las mujeres adultas. La difusión de los resultados de mi investigación se ha realizado además en el contexto de numerosos cursos de extensión universitaria y jornadas. **Docencia:** Soy profesora de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo desde el curso académico 2005-2006 hasta el presente, donde he desempeñado distintos puestos docentes e impartido todas las asignaturas del plan de estudios de responsabilidad del Área de Derecho penal. También he sido docente en el Título Propio de Criminología desde el curso 2004-2005 hasta su extinción (2016-2017), donde he enseñado, entre otras materias, Criminología, Parte especial. He impartido docencia en la Licenciatura de Derecho, en el Grado de Derecho, en el Grado de Administración de Empresas y Derecho, en el Grado de Relaciones Laborales, en el Grado de Trabajo Social, en el Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Oviedo, en el Máster de Protección de Personas y Grupos vulnerable, en la *Juristische Fakultät. Ruhr-Universität Bochum*, en el Título Propio de Máster en Protección jurídica de los derechos humanos y justicia: persona, bioética y género, en diversos cursos de formación de profesionales del Principado de Asturias y de la Policía Local y en múltiples cursos de extensión universitaria. He dirigido numerosos TFG y TFM. Actualmente dirijo 1 tesis doctoral y codirijo otra. Con el fin de mejorar la función docente he realizado numerosos cursos de formación del profesorado. **Otros:** He coordinado 5 libros colectivos. He sido codirectora del Título propio de máster en Protección jurídica de los derechos humanos y justicia: persona, bioética y género; he codirigido cursos de extensión universitaria, el Aula de Igualdad, Diversidad y Género y el Aula de Derecho y Cine; he coordinado jornadas sobre temáticas jurídicas; he sido responsable del taller sobre Derechos de las personas presas dentro del marco de innovación docente de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho; he sido miembro de la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho y de la Comisión de Calidad del Máster en Abogacía.

### **Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)-**

#### **□ C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (**

□ *AC: autor de correspondencia; (nº x / nº y): posición / autores totales*

-“La violencia de género en la relación de pareja en la adolescencia y su afrontamiento en el sistema de justicia penal de menores. Algunas cuestiones de orden sustantivo”, en Abadías Selma/Cámara Arroyo, *Delincuencia y violencia juvenil: tratamiento y fenomenología delictiva*, Ed. La Ley, 2024, pp. 765-798.

-“*Del caso de “la manada” y de algunas de sus repercusiones legislativas de orden penal*”, en Piloñeta Alonso, I. M./ Díaz Llavona, C., *Casos y temas de Derecho vivo*, Ed. Aranzadi, 2024, pp. 349-382.

-“*Las agresiones sexuales en el Código penal español después de la Ley del “solo sí es sí” y su posterior revisión*”, en *Perfil Criminológico*, 2023, nº. 34, pp. 52-85.

-“El delito de agresión sexual en su configuración por la Ley orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual: comentario al artículo 178 del Código penal”, en *EPC*, 2023, nº. 43, pp-1-46.

-“Una vuelta alrededor del bien jurídico protegido en el título VIII del libro II del Código penal rubricado “delitos contra la libertad sexual”, en García Álvarez, P./ Caruso Fontán, V., (dirs.), *La perspectiva de género en la Ley del “solo sí es sí”. Claves de la polémica*, Ed. Colex, A Coruña, 2023, pp. 57-93.

-“Hacia la erradicación de la violencia contra los niños. Unas notas de política criminal”, en Caruso Fontán, V./ Macías Caro, V. M., *Nuevas tendencias y modernos peligros de la política*

*criminal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, pp. 225-266. -

-“En la interseccionalidad de la mayor edad y el género: una razón a considerar en las políticas públicas sobre la violencia contra las mujeres”, en libro colectivo coordinado por Castro Corredoira, M., (Tirant Lo Blanch, en prensa),

-“Una aproximación a la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes a la luz de los resultados de la investigación empírica”, en Fernández Teruelo, J. G./ García Amez, J./ Fernández-Rivera González, P., (dirs.), *Nuevas formas de prevención y respuesta jurídico-social frente a la violencia de género*, Aranzadi, 2022, pp. 233-253.

-“Hacia la erradicación de las prácticas nocivas vulneradoras de los derechos humanos: la justicia penal española frente a la mutilación genital femenina”, en Vázquez Rodríguez, B. (coord.), “Las relaciones entre el derecho y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)”, Aranzadi, 2022, pp. 83-115.

- “El consentimiento de las personas menores de edad y de las personas con discapacidad intelectual a la realización de actos sexuales con terceros”, González Tascón, M. M. (coord.), *Delitos sexuales y personas menores de edad o con discapacidad intelectual. Reflexiones jurídicas y psicoeducativas sobre sus derechos y su protección*, Tirant Lo Blanch, 2022, pp. 97-142.

-“La victimización sexual de las personas menores de edad: prevalencia y consecuencias del abuso sexual infantil”, González Tascón, M. M. (coord.), *Delitos sexuales y personas menores de edad o con discapacidad intelectual. Reflexiones jurídicas y psicoeducativas sobre sus derechos y su protección*, Tirant Lo Blanch, 2022, pp. 143-173.

-“Mujeres mayores, violencia sexual y género: una aproximación al problema”, libro colectivo coordinado por Castro Corredoira, M., (Tirant Lo Blanch, en prensa), pp. 217-249.

-“Una lectura del Pacto de Estado contra la Violencia de Género centrada en las sanciones penales”, Villa Sieiro, S. V., (dir.), *Violencia de género, justicia penal y Pacto de Estado*, Tirant Lo Blanch, 2023, pp. 177-228.

-“La circunstancia agravante de discriminación por razones de género: problemas de interpretación”, en Fernández Teruelo/ Fonseca Fortes-Furtado, R., (dir), *Violencia de género: retos pendientes y nuevos desafíos*, Aranzadi, 2021.

- Observaciones a las novedades introducidas por la Ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en relación con la materia penal, en *Diario la ley*, nº. 9902, 2021.

-Anotaciones breves sobre las novedades del tratamiento de la delincuencia sexual con víctimas menores de edad a la luz del Proyecto de ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en Libro homenaje al Prof. José Manuel Lorenzo Salgado, 2021, pp. 699-713.

-El instrumento penal en los contextos de prostitución de mujeres: anotaciones breves para una ulterior reflexión, en *Libres, dignas e iguales. Las claves jurídico críticas de la prostitución y el trabajo sexual*, Tirant Lo Blanch, 2020, pp. 235-253.

-Internet, victimización sexual de los menores y derecho penal: el fenómeno del online child grooming, en *Derecho y nuevas tecnologías*, Ed. Civitas, 2020, pp. 441-466.

- La Convención de los Derechos del Niño: detonante y marco de la lucha internacional contra el abuso y la explotación sexual de las personas menores de edad, en 30 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos y logros desde una perspectiva multidisciplinar, Ed. Dykinson, 2020, pp. 308-327.

-A propósito de la trata de seres humanos: análisis de la modalidad básica del delito de trata de seres humanos, en RDPP, 2020, nº. 59, pp. 59-98.

-Aspectos jurídico penales de la explotación sexual de las personas adultas en la prostitución y de otras conductas relacionadas, en RECPCR, 2020, nº. 22-10, pp. 1-43.

-“Mujer prostituida y Derecho penal”, en Monge Fernández, A., (dir.), *Mujer y Derecho penal. ¿Necesidad de una reforma desde una perspectiva de género?*, Ed. Bosch, Barcelona, 2019, pp. 371-414.

-La lucha de la Unión Europea contra la trata de seres humanos y sus repercusiones en la legislación penal española, en Andrés Saénz de Santa María, M. P., (dir.), *Una contribución a la europeización de la ciencia jurídica: Estudios sobre la Unión Europea*, Ed. Civitas, 2019, pp. 421-452.

-La protección de los menores frente al abuso y la explotación sexual a través de las consecuencias jurídicas del delito aplicables a las personas físicas imputables, en RDPCrUNED, 2019, nº. 21, pp. 233-298.

- Derechos reproductivos de las mujeres e implicaciones jurídico penales, en Mujer sujeto y objeto de derechos reproductivos. Derechos de los menores y maternidad, Tirant Lo Blanch, 2019, pp. 417-444.
- El mecanismo de respuesta penal frente al delincuente sexual imputable: del favorecimiento de la ideología incoizadora en detrimento del tratamiento resocializador, en Roca Agapito, L. (dir.), *Un sistema de sanciones penales para el siglo XXI*, Ed. Tirant Lo Blanch, 2019, pp. 392-344.
- Medidas legislativas de prevención de la sustracción parental de menores. *La sustracción internacional de menores desde una perspectiva multidisciplinar*, Bosch, 2019, pp. 59-89.
- “Mujer prostituida y Derecho penal”, en Mujer y Derecho Penal ¿Necesidad de una reforma desde una perspectiva de género?, JM Bosch Penal, 2019, pp. 371-414.
- La explotación sexual de los menores: el caso de la prostitución del menor, en CPC, nº. 122, 2017, pp. 133-185.
- Deshumanizando el sistema de justicia penal: la pena de prisión permanente revisable, en El Derecho y la Justicia, Ed. Tirant Lo Blanch, 2017, pp. 345-370.
- Del asesinato y del parricidio, en Comentarios al Código penal Boliviano, Ed. Ara, 2017.
- La cuarta reforma del artículo 89 del CP relativo a la expulsión del extranjero condenado a pena de prisión, en EPC, 2016, nº. 36, pp. 131-197.
- Las imágenes de abusos sexuales a menores a la luz de la reforma del Código penal por Ley orgánica 1/2015, en RDPCrUNED, 2016,nº. 16, pp. 87-156.
- Regulación legal de la pena de prisión permanente revisable, en RDPP, 2016, nº. 41, pp. 91-138.
- (y otros ) Aproximación a la pena de trabajos en beneficio de la comunidad a partir de la evidencia empírica. La aplicación judicial de la pena, en RECPC; 2015, nº. 17, pp. 1-26.
- Estudio teórico y práctico de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad*, Ministerio del Interior, 2014, pp. 1-393.
- La expulsión judicial del extranjero condenado penalmente. Delitos y minorías en países multiculturales, Estudios jurídicos y criminológicos comparados, Ed. Atelier, 2014, pp. 45-77.
- El nuevo delito de acceso a niños con fines sexuales a través de las TIC, en EPC, 2013, nº. 31, pp. 207-258.
- Comentarios a diversos artículos en la obra Estudio crítico sobre el Anteproyecto de reforma penal Ed. Tirant lo Blanch, 2013.
- Menores embarazadas ¿tienen capacidad para consentir la práctica de un aborto?, en Salud reproductiva, legislación y opciones de maternidad, Ed. Trabe, 2013, pp. 149-184.
- La protección penal de los menores en la esfera sexual a la luz del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, en RDPCrUNED, 2012, nº. 8, pp. 71-118.
- Los riesgos de las TIC para la libertad e indemnidad sexual de los menores y su repercusión en la legislación penal española, en Libro Homenaje al Prof. Dr. D. Rodrigo Fabio Suárez Montes, Constitutio Criminales Carolina, 2012, pp. 327-353.

□ *Si aplica, indique el número de citas y promedio por año*

## **C.2. Congresos**, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)

### Conferencias:

- Consideraciones sobre el bien jurídico protegido en los delitos sexuales. El impacto de la LO 10/2022 en el título VIII del Libro II del CP, en Congreso La perspectiva de género en la Ley del “solo sí es sí”, Sevilla, 2023.
- Política criminal sobre la protección de la infancia y la adolescencia, en Congreso de Política Criminal Nuevas tendencias y modernos peligros, Sevilla, 2021.
- Derecho penal de menores y violencia contra la mujer por razón de género en el contexto de la relación de pareja afectivo-sentimental, en I Congreso internacional sobre nuevas formas de prevención y respuesta jurídico-social frente a la violencia de género, Oviedo, 2021.
- Mujer prostituida y Derecho Penal, en Congreso Internacional Mujer y Derecho penal, 2019.
- Algunas observaciones a los delitos de abusos y agresión sexual a menores de edad: una reforma sin fin, en Los delitos sexuales a examen, 2019, Universidad de Alicante y

Colegio de Abogados de Alicante

- Tratamiento penal del delincuente sexual imputable, en Congreso Nacional de Penología "Un sistema de sanciones penales del siglo XXI",
- Prostitución y pornografía de menores, en Jornada de Derecho penal "La tutela del menor víctima en el Derecho Penal", 2018, UPV/EHU
- Repercusiones de las TIC en la protección penal de la libertad e indemnidad sexual de los menores, en IV Jornadas sobre Metodología y Política Criminal en el Sistema Penal: "Sexualidad, menores y Derecho penal", 2018, Universidad de Oviedo
- La reinserción social a la luz de las últimas reformas del Código penal", en III Coloquio Binacional México-España: Derechos y Obligaciones en el Estado de Derecho, Oviedo, 2017.

.....

**C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables .**

**Miembro del equipo:**

- Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica (II) (Proyecto de I+D+i PID2022-1387700B-100, financiado por el MCIN, 2023 a 2025)
- El principio de humanidad y el sistema de sanciones penales (Universidad de Oviedo, 2019)
- Evaluación de la implementación de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de género (Universidad de Oviedo, 2019).
- GV/2019/061. La victimización del menor y la relevancia de su consentimiento en los delitos contra la indemnidad sexual y la intimidad (Universidad de Alicante, 2019).
- Un sistema de sanciones penales para el siglo XXI (Ministerio de Economía y Competitividad, 2018-2020)
- Estudio empírico de la ejecución de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad en Asturias (Universidad de Oviedo, 2019)
- Determinación y fórmulas de control de conductas antisociales y delictivas relacionadas con la infancia y la adolescencia como consecuencia de la implantación y desarrollo de las TICS (Ministerio de Educación y Cultura 2009-2011).
- Salud reproductiva y consentimiento prestado por mujeres adolescentes (Universidad de Oviedo, 1 año)
- Globalización, multiculturalismo y delincuencia en las sociedades española y europea: problemas sociales y protección a los derechos humanos (Principado de Asturias, 1 año)
- Predicción y prevención de comportamientos violentos de género a través del análisis criminológico y estadístico de los 753 feminicidios y otras variables en el período 00-11 (Principado de Asturias, 1 año)
- La Unión Europea y el Derecho penal español (2005-2008)
- Medidas sociales y normativas para Asturias en materia de delincuencia (Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, 2005-2007)

**IP responsable:**

- Protección jurídica de las personas menores de edad y de las personas con discapacidad intelectual frente a los delitos sexuales (PJMPDDS), (Universidad de Oviedo, 2020).
- Estudio empírico de la ejecución de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad en Asturias (Universidad de Oviedo, 1 año)

**C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados**

Codirección de la acción transversal "Dos décadas de la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Avances y retos del sistema de justicia penal". Oviedo 21 y 22 de noviembre 2024.